



Villahermosa, Tabasco., 12 de enero de 2021
Circular No. CEAC/ST/001/2021
Asunto: Reunión de Trabajo Poder Ejecutivo

Titulares de las Unidades de Administración de las
Dependencias y Órganos Desconcentrados del
Poder Ejecutivo.
Presente

Por medio de la presente se les invita a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día martes 19 de enero de 2021 a las 10:00 am en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas, con objeto de revisar la información de cierre del ejercicio 2020 con los temas siguientes:

- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios
- Reglamento Interno de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios
- Conciliación de Activos Fijos (Bienes Muebles e Inmuebles) al 31/12/2020
- Control de Almacén
- Conciliaciones Bancarias

Agradeceremos indicar el nombre completo, puesto/cargo, no. de celular y clave de correo electrónico del Enlace.

Así mismo, el oficio de información deberá remitirse físicamente a la Secretaría de Finanzas a más tardar el día 15 de enero de 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.c.p. C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas.
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas.
Archivo/Minutario

